

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Ciudad Lerdo, Durango. 10 de enero de 2017
OFICIO No DG/005/2017

ING. CARLOS URIEL FLORES PRINCE

Con fundamento en el Artículo 17 Fracción X del Decreto de Creación del Instituto, reformado y publicado el 14 de Octubre de 2007, le notifico que ha sido designado como **JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**, funciones que desempeñará a partir del 16 de enero del presente año.

Exhortándolo para que desarrolle sus funciones con honestidad, lealtad y responsabilidad, le expreso mi sincera felicitación.

Atentamente,

LA EXCELENCIA ACADÉMICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Ing. Carlos Gerardo Landeros Araujo
Director General



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LERDO
CLAVE 10EIT0002F
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Dirección Académica
c.c.p. Dirección Administrativa
c.c.p. Depto. de Recursos Humanos
c.c.p. Expediente

Av. Tecnológico s/n, Col. Periférico, Cd. Lerdo, Dgo., C.P. 35150
Tels. (871) 725-23-71 725-57-79 725-58-02

www.itslerdo.edu.mx



NMX-CC-9001-IMNC-2009
ISO 9001:2008

RSGC 781

Alcance: El servicio educativo basado en planes y programas de estudio del sistema nacional de educación superior tecnológica incluyendo el módulo de especialidad de las carreras que oferta el instituto, fortalecido con el proceso de vinculación
Vigencia: 2012-11-30 al 2015-11-30